

ACTA 4

En Pamplona, siendo las **09:25 h del día 7 de junio de 2023**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para para resolver la **contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Teresa Bertrán Lis” de Cadreita**, autorizada mediante Resolución 170E/2023, de 15 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 16 de mayo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.671.152,14 euros, IVA incluido (1.381.117,47 euros, IVA excluido).

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocal 1–Secretaria: Ana Rojas Esquiroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Vocal 2 – Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Vocal 3: M^aCristina Huarte Huarte, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocal 4: Yolanda Lander Igal, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Con fecha 07 de junio de 2023, la Mesa ha acordado la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos		
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 ptos	15 ptos	30 PUNTOS
1	CONST.GARBAYO AYENSA	12,15	12,90	25,05
2	CONST.JOSÉ MIGUEL IBAÑEZ	13,20	13,90	27,10
3	ACONTEBRO	6,90	11,15	18,05
4	CONST. MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO	11,30	12,65	23,95

A continuación, se procede a la apertura pública de los Sobres C: “Criterios cuantitativos”, cuyas ofertas se expresan según el siguiente detalle:

Empresas licitadoras		2.- Criterios cuantitativos								
		2.1. Criterios de carácter social (Declaración)		2.2. Plazo de ejecución de obra		2.3. Garantías complementarias		2.4.Oferta económica		2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.
		LIMPIEZA FINAL INT	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos oferta económica	
		si/no	10 pts	11-12 meses	20 pts	0-36 meses	10 pts	euros	30 pts	
1	CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.L.	Si	10,00	11 m	20,00	36 m	10,00	1.665.479,34	24,20	64,20
2	CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.	Si	10,00	11 m	20,00	36 m	10,00	1.502.031,54	30,00	70,00
3	ACONTEBRO, S.L.	Si	10,00	11 m	20,00	36 m	10,00	1.637.729.09	25,18	65,18
4	CONSTR. MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L.	Si	10,00	11 m	20,00	36 m	10,00	1.591.150,00	26,84	66,84

La puntuación total obtenida es la que sigue, una vez aplicados los criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 11 "Criterios de Adjudicación" del Pliego que regula las condiciones del contrato:

Empresas licitadoras	1.Criterios cualitativos			2. Criterios cuantitativos						TOTAL PUNTUACIÓN
	1.1. Plan ejecución de obra	1.2.Implatación, medidas seguridad y medioambientes	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	2.1. Criterios de carácter social (Declaración)	2.2. Plazo ejecución de obra	2.3. Garantías complementarias	2.4.Oferta económica (IVA incluido)	1.4. TOTAL OFERTA ECONÓMICA	2. TOTAL CRITERIOS CUANTITATIVOS	
				Puntos c.social	Puntos plazo	Puntos garantía				
	15 pts	15 pts	30 PUNTOS	10 pts	20 pts	10 pts	euros	30 pts	70 PUNTOS	
CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.L.	12,15	12,90	25,05	10,00	20,00	10,00	1.665.479,34	24,20	64,20	89,25
CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.	13,20	13,90	27,10	10,00	20,00	10,00	1.502.031,54	30,00	70,00	97,10
ACONTEBRO, S.L.	6,90	11,15	18,05	10,00	20,00	10,00	1.637.729.09	25,18	65,18	83,23
CONSTR. MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L.	11,30	12,65	23,95	10,00	20,00	10,00	1.591.150,00	26,84	66,84	90,79

La empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U con C.I.F. B31615628, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Teresa Bertrán Lis” de Cadreita, a la empresa CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBAÑEZ, S.L.U con C.I.F. B31615628, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Rojas Esquiroz
Secretaria

Juan José Pérez Capapay
Interventor

MªCristina Huarte Huarte
Vocal

Yolanda Lander Igal
Vocal